



**Municipalidad de San Pablo
Concejo Municipal**

Acta Reunión Ordinaria N° 12/2021

En San Pablo a 21 de Octubre de 2021, siendo las 10:15 hrs., en la sala de sesiones del Concejo de la Municipalidad de San Pablo, en el nombre de Dios se dio inicio a la reunión ordinaria N° 12 del Concejo Municipal, presidida por el Sr. Juan Carlos Soto Caucau, Alcalde de la Comuna de San Pablo, actuando como Secretario Municipal y Ministro de Fe, el Sr. Hardy Barría Quezada.

La sesión se llevó a efecto con la asistencia de los siguientes Concejales:

1. Sra. Edith Canío Quiniao
2. Sr. Agustín Santa Cruz Becker
3. Sr. Richard Albrecht Bravo
4. Sr. Fernando Heckmann Navarro
5. Sra. María Cristina Ríos Vives
6. Sr. Fabián Cortez Cárcamo

Otros Asistentes:

Javier Milosevich Fierro, Paula Vargas Henríquez, Solange Contreras Martínez, Doris Utreras Salderas.

Tabla

1. Correspondencia Recibida y Despachada.
2. Cuenta de Presidente del Concejo.
3. Asuntos Pendientes de la sesión anterior.
4. Asuntos Varios.
5. Acuerdos.

Desarrollo de la reunión:

1º Punto.

- Correspondencia Recibida y Despachada

El Secretario Municipal Sr. Hardy Barría Quezada manifestó que se ha recibido el oficio del encargado de la dirección de obras Sr. Andrés Salazar Rauque, quien responde a instalación de pasamanos en auditorio, como así también a los oficios enviados a la empresa Ararat, para la reparación de calle Barroso, y la respuesta que envió la empresa.

Da lectura además a oficio de contraloría regional, la cual informa sobre el inicio de una auditoría sobre el uso de recursos utilizados para el pago de cotizaciones previsionales y de salud, en el Daem, durante el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2019 y el 30 de junio de 2021.

El Alcalde Sr. Juan Carlos Soto Caucau considera que esta es una buena medida que toma contraloría, y recuerda que cuando asumió su primer periodo como alcalde, solicitó también una auditoría de contraloría. Finalmente y para conocimiento, indicó que en esta sesión se hace entrega de las actas N° 10 y 11, las cuales deberán ser aprobadas en la primera sesión de noviembre.

2º Punto.

- Cuenta de Presidente del Concejo.

El Alcalde Sr. Juan Carlos Soto Caucau señaló que colocará sobre tabla un proyecto de la Unión Comunal de Adultos Mayores Valle Central, que no alcanzó a ingresar la semana pasada, cuando se aprobaron los proyectos para todos los clubes de adulto mayor.

A continuación otorga la palabra al director del Cesfam Sr. Javier Milosevich Fierro para exponer la modificación presupuestaria de salud.

El Sr. Javier Milosevich Fierro explicó que ayer en sesión de comisión se entregaron los detalles de esta modificación presupuestaria, donde se solicita incorporar \$22.900.000 y hacer una redistribución interna. Agregó que la sesión de ayer fue muy provechosa.

El Concejal Sr. Fernando Heckmann Navarro expresó que la sesión de ayer fue muy positiva, donde los Concejales quedaron muy claros con respecto a la explicación de cada uno de los ítems.

En otra materia, el Alcalde Sr. Juan Carlos Soto Caucau manifestó que en el servicio de urgencia se continúa con el sistema de atención cuando llegan cinco personas. Este es un tema que ya había conversado con el director del Cesfam y pide que se subsane pronto.

El Sr. Javier Milosevich Fierro manifestó que esto se solucionará, por el bien de todos los usuarios que llegan al Cesfam.

El Concejal Sr. Richard Albrecht Bravo dijo que a los vecinos, sobre todo a los adultos mayores, no les parece que deban llegar a las 6 o 7 de la mañana para conseguir una hora con el médico y solicitan buscar una alternativa.

El Sr. Javier Milosevich Fierro explico que cuentan con redes sociales, específicamente facebook, donde se pueden solicitar horas medicas de morbilidad, porque para pacientes crónicos se otorgan durante todo el mes. También pueden solicitar sus horas médicas por la vía telefónica.

El Concejal Sr. Agustín Santa Cruz Becker desea saber qué habrá pasado con el reclamo por mala atención en el servicio de urgencias. El Sr. Javier Milosevich Fierro explico que el Alcalde de ordenó el inicio de una investigación sumaria y el decreto ya se encuentra formalizado, por lo tanto eso está en proceso. El Alcalde Sr. Juan Carlos Soto Caucau agregó que de igual forma se informó de este procedimiento al reclamante Sr. Julio Ortega Becker.

La Concejal Sra. Cristina Ríos Vives manifestó que el vecino Pascual Fuentes Namoncura que vive en calle Paglieta 779, necesita una visita de parte del equipo social del Cesfam o el municipio, porque tiene un problema mental y es un adulto mayor que no tiene familiares.

El Alcalde Sr. Juan Carlos Soto Caucau informó que el departamento social del municipio ya realizó una visita a la vivienda de este adulto mayor, y se necesita de una coordinación con el Cesfam, ya que no solamente requiere ayuda material o de limpieza de su casa, sino también ayuda en materia de salud, agregando que no permite el ingreso a su vivienda.

El Concejal Sr. Richard Albrecht Bravo desea saber cuáles son los pasos a seguir cuando una persona se niega a recibir atención. El Sr. Javier Milosevich Fierro explicó que en estos casos lo que procede es realizar una intervención administrativa, la cual es bien compleja porque debe ser evaluada por un especialista (siquiatra) para determinar que la vida de la persona está en riesgo. Ya se han registrado dos casos de este tipo durante el presente año en San Pablo, pero el proceso demora aproximadamente dos meses.

El Concejal Sr. Fernando Heckmann Navarro señaló que recientemente participó en una reunión con la unión comunal de juntas de vecinos, donde le hicieron ver su molestia por el constante tránsito de los vehículos de emergencia durante el día de feria por las calles que se encuentran cerradas mediante decreto municipal.

Los vecinos y feriantes le han hecho ver esta situación pero la respuesta de los choferes no ha sido la más adecuada ni amigable. El Sr. Javier Milosevich Fierro dijo que revisará este tema presentado.

El Concejal Sr. Agustín Santa Cruz Becker sugiere al Sr. Javier Milosevich Fierro que los funcionarios del Cesfam puedan dejar un poco más ordenados sus vehículos, porque hace poco hubo un choque en el recinto de estacionamiento que afectó a una funcionaria.

El Sr. Javier Milosevich Fierro explico que están habilitando un espacio exclusivo de estacionamiento para funcionarios, e incluso se acompañará de un reglamento de estacionamiento.

El Alcalde Sr. Juan Carlos Soto Caucau informó que ya se adquirieron dos contenedores equipados exclusivamente para atención de urgencia, con luz, agua y aire acondicionado.

A continuación solicita a los Concejales, poder adelantar la aprobación de los proyectos presentados, dado que se encuentra presente las presidentas de la Comunidad Indígena Askintue de Bellavista y la junta de vecinos del mismo sector, quienes han asistido desde lejos para conocer el resultado de su solicitud de recursos. Los Concejales en forma unánime, dijeron que aprobarán este proyecto.

El Concejal Sr. Richard Albrecht Bravo agradece la asistencia de ambas presidentas, puesto eso da cuenta que existe un respeto hacia los Concejales, que siempre están aprobando los proyectos de las organizaciones, pero algunos dirigentes no conocen a los Concejales y su función que cumplen.

La presidenta de la junta de vecinos de Bellavista Sra. Doris Utreras Salderas agradece el apoyo por parte de los Concejales, al aprobar este presupuesto para la nueva sede de su sector, ya que la anterior tenía muchos años de utilización. Si bien esta sede se logró gracias a un proyecto Fosis, faltaron muchas terminaciones y es por eso que acudieron al municipio para solicitar recursos.

La presidenta de la Comunidad Indígena Askintue de Bellavista Sra. Solange Contreras Martínez igualmente agradece la buena disposición de cada uno de los Concejales presentes, y quedan cordialmente invitados para una siguiente reunión en su sector, para que los vecinos conozcan a cada uno de los integrantes de este cuerpo colegiado.

El Alcalde Sr. Juan Carlos Soto Caucau indicó que también se deberá analizar el reglamento de sala de este Concejo Municipal.

El Secretario Municipal Sr. Hardy Barría Quezada informó que este tema se había conversado en una sesión anterior, donde se dio lectura al reglamento completo, artículo por artículo, y solo faltaba que los Concejales hicieran llegar sus propuestas, para plasmarlo en el reglamento.

El Concejal Sr. Fernando Heckmann Navarro recuerda que el reglamento se analizaría en una reunión de comisión para llegar a un punto de acuerdo final, pero eso no se ha hecho.

El Alcalde Sr. Juan Carlos Soto Caucau dijo que esto se tomará como acuerdo, como así también la ordenanza sobre Protección y Conservación del Medio Ambiente que debe ser modificada.

3º Punto.

Asuntos Pendientes de la sesión anterior.

4º Punto.

Asuntos Varios.

La Concejala Sra. Edith Canío Quinioa expresó que recibió una carta de unos vecinos que le indican que en el sector desde la tenencia de carabineros hacia el ingreso a San Pablo, continúan aún con fosas sépticas, y solicitan que el municipio pueda dejar recursos disponibles para su limpieza. Además existen algunos vecinos que tienen pozos negros, y uno que otro está conectado al alcantarillado del vecino.

Por otro lado, existe una carta de un vecino, que también la entregó al Alcalde, donde da cuenta que la familia Ormero Cona del sector Putabla necesita un callejón de salida hacia el camino principal, pero el dueño de la servidumbre quiere conversar con el abogado del municipio o con el Alcalde para llegar a un acuerdo económico por este paso.

La familia le ha ofrecido una permuta al dueño, pero éste solo quiere conversar con el abogado o el Alcalde. La familia está preocupada porque obtuvieron el servicio de topógrafo de parte de Conadi para repartir el terreno entre los familiares, pero el organismo público no interferirá mientras no cuenten con su respectivo callejón. Por lo tanto solicita la voluntad del Alcalde, de poder conversar con el dueño para llegar a un acuerdo pronto.

Con respecto a la carta donde solicitan la limpieza de fosas sépticas, el Alcalde Sr. Juan Carlos Soto Caucau explicó que están adscritos a la junta de vecinos Cacique Mapu Panguinamún. Analizará la disponibilidad de recursos municipales para apoyar a las familias que lo necesitan. Agregó que en su oportunidad el municipio ya ayudó a la familia Leiva y al Sr. Alejandro Muñoz Pérez, a quienes le entregaron fosas sépticas.

Con respecto a la familia Ormero Cona de Putabla, explicó que está en conocimiento de esta situación, y el dueño del terreno es el Sr. Luis Carrasco, y por un tema presupuestario, en el período anterior no se pudo comprar el terreno. Agregó que en su momento conversó con él, pero no le dio un precio. La familia Ormero Cona lleva muchos años sin tener un acceso a sus viviendas. En su oportunidad tuvieron un acceso por una plantación de avellanos, pero la persona que ahora compró, no le da la autorización de paso. Reitera que esta solicitud será analizada jurídica y presupuestariamente.

El Concejal Sr. Fernando Heckmann Navarro dijo que en la reunión de la unión comunal de juntas de vecinos, le informaron también que algunos vecinos se adjudicaron proyectos de mejoramiento de sus viviendas, con trabajos muy mal ejecutados y con nula fiscalización de parte del Serviu. En esa oportunidad, junto a sus colegas Concejales presentes en esa reunión, tomaron como acuerdo poder invitar a una reunión de Concejo Municipal, al delegado provincial del Serviu, donde también pueda estar presente la directiva de la unión comunal de juntas de vecinos. La idea es que pueda existir alguna solución como por ejemplo exigir las garantías, que están a punto de cumplirse.

Por otro lado, los vecinos están solicitando cerrar calle Bolivia, que aún no está entregada, pues existen muchos conductores que imprimen altas velocidades hacia el sector norte de esta vía, y los vecinos están desesperados por estas carreras de autos.

El Alcalde Sr. Juan Carlos Soto Caucau dijo que lamentablemente no pudo asistir a la reunión de la unión comunal de juntas de vecinos, entregando las disculpas correspondientes a la directiva, donde además les solicito que puedan enviar la tabla de los temas que van a tratar en las diferentes reuniones, como una forma de asistir junto al funcionario respectivo para buscar una pronta solución a determinadas problemáticas.

La Concejala Sra. Edith Canío Quinio señaló que los vecinos de Villa Tralmahue se encuentran preocupados por el acceso que tienen donde se encuentra a un costado una iglesia evangélica. Lo anterior porque desconocidos rayaron y al parecer quebraron algunos vidrios del templo, por lo tanto estarían tomando la decisión de cerrar ese paso. Agrega que ese paso es muy importante para los vecinos de Villa Tralmahue y las tres villas vecinas, ya que es el acceso alternativo que tiene calle Covarrubias.

El Alcalde Sr. Juan Carlos Soto Caucau explicó que efectivamente la iglesia y su pastos tomó la decisión de cerrar ese pasaje, pero se llegó a un acuerdo para no clausurar el acceso, ya que muchos vecinos lo utilizan, y ese acuerdo se tomó en una visita que realizó el inspector municipal junto al encargado de la dirección de obras.

Añadió que en ese momento solicitó además a través de jurídica, un informe al encargado de la dirección de obras que no ha llegado. Primero se envió con fecha 23 de agosto, luego se copió correo con fecha 4 de octubre y posteriormente con fecha 18 de octubre.

El concejal Sr. Fernando Heckmann Navarro, manifestó que en terminal de buses existe una mala coordinación con respecto a los recorridos de buses, debiendo caminar hasta el acceso principal a la villa para tomar locomoción. Este tema ya había sido tocado hace algunos años atrás, y en su momento se solucionó pero ahora nuevamente comenzó este problema.

El Alcalde Sr. Juan Carlos Soto Caucau solicita acuerdo del Concejo Municipal para invitar a esta sesión al inspector municipal Sr. Marcelo Díaz Rodríguez, ante lo cual el cuerpo colegiado lo acuerda en forma unánime.

Volviendo al tema presentado por su colega Edith Canío Quinio, la Concejal Sra. Cristina Ríos Vives señaló que el problema que tienen los vecinos que viven por el ingreso de calle Paglieta y termina en Ecuador, es que no cuentan con el sistema de alcantarillado porque el agua potable la tienen. Por otro lado, también ha solicitado en reuniones anteriores la apertura de calle Barroso hasta calle Bolivia, detrás de la cancha municipal. Quizás con esa apertura se podría dar solución en parte a los vecinos que no tienen red de alcantarillado.

En otra materia, desea informar sobre el caso de la Sra. Lolita Cárdenas, quien al parecer había solicitado al municipio la colaboración para demoler su casa que tiene muchos años y solo necesita la ayuda de los maestros del departamento de obras.

Finalmente indicó que en las intersecciones de calle Alvarado con Tralmahue existe un hoyo con mucha agua y que representa un peligro constante, además lleva desde el mes de enero sin que se haga algo.

Con respecto a los vecinos que viven entre Paglieta y Ecuador, el Alcalde Sr. Juan Carlos Soto Caucau explicó que efectivamente estos vecinos viven bajo la cota del sistema de alcantarillado y este tema ya fue presentado ante ESSAL, y la solución que entregaba era construir una planta elevadora, pero esta planta debe instalarse en algún terreno, y es allí donde se está evaluando, tanto la instalación como los recursos.

En cuanto al caso de la Sra. Lolita Cárdenas, que vive en calle Covarrubias, revisará si efectivamente se habría solicitado o no la demolición de su casa. Además ella es una adulto mayor por lo tanto se deberá ver en qué proceso se encuentra su postulación a subsidio. La Concejal Sra. Cristina Ríos Vives explicó que la Sra. Lolita Cárdenas no puede postular a subsidio porque en terreno en que se encuentra corresponde a una sucesión.

En lo que se refiere al hoyo con agua en calle Tralmahue esquina Alvarado, explicó que eso se abordó con el encargado de la dirección de obras y se envió el oficio correspondiente, por lo tanto considera que de aquí en adelante se deberá actuar con anotaciones de demérito. Concuera en que este hoyo es un peligro diario, ya que si una persona llega a sufrir un accidente, perfectamente puede demandar al municipio por una negligencia de un departamento, en este caso obras. Otro de los reclamos que se hizo en la administración anterior, era el mal estado de un tramo de aceras de calle Paglieta y aún no se ha hecho nada.

La Concejal Sra. Cristina Ríos Vives dijo que el caso de la familia de haitianos que necesitaba una mediagua, según lo que solicitaba su ex colega Osvaldo Soto Flores, efectivamente se entregó esta mejora pero falta el baño que también es algo fundamental.

El Alcalde Sr. Juan Carlos Soto Caucau explicó que se entregaron materiales a esta familia del sector Chifca Medio, pero desconocía el tema del baño, por lo tanto realizará las averiguaciones con la dirigente del sector Srta. Claudia Cofián Pailahueque.

La Concejal Sra. Cristina Ríos Vives solicita que se pueda dar una solución definitiva a las viviendas de emergencia que se instalaron en el lugar del incendio ocurrido hace un tiempo atrás en población Los Álamos.

El Alcalde Sr. Juan Carlos Soto Caucau menciona que ya se realizó la solicitud de materiales y esta semana debieran llegar, por lo tanto durante la próxima semana se instalará todo el sistema eléctrico que básicamente corresponde al empalme, porque todo lo demás ya se encuentra instalado.

A continuación otorga la palabra al inspector municipal Sr. Marcelo Díaz Rodríguez para explicar lo que está sucediendo en el terminal de buses, principalmente con los recorridos de buses en horarios muy desfasados o simplemente no se están respetando.

El Sr. Marcelo Díaz Rodríguez explicó que han conversado constantemente con los empresarios de buses sobre esta materia, y principalmente con los empresarios locales. Ahora, la situación actual de este terminal y los terminales vecinos, es que se acordó por asamblea que durante esta pandemia se restrinja un poco las salidas diarias, dado que no eran muchas las personas que utilizaban el transporte público. Sin embargo ahora con desconfinamiento paso a paso, se ha ido regularizando los recorridos.

Como terminal de buses en San Pablo, se ha sido categórico en que se restablezca el servicio hasta Río Bueno, porque actualmente es muy escaso. Además, y según la versión de uno de los empresarios de buses, indicó que de acuerdo a la normativa del ministerio de salud, se está exigiendo el pase de movilidad a los pasajeros interregionales, y allí se complica todo. Agregó que sería muy bueno y positivo poder sostener una reunión con los encargados del terminal de buses de Osorno y Río Bueno, pero no de gremios de buses.

El Alcalde Sr. Juan Carlos Soto Caucau dijo no comprender cómo mediante una asamblea acuerdan realizar ciertos horarios, cuando es el municipio quien administra el terminal de buses local, y por lo demás existe una ordenanza de uso de losa del terminal.

El Concejal Sr. Fernando Heckmann Navarro indicó que ésta fue una petición de la unión comunal de juntas de vecinos. Recordó que hace un tiempo atrás fueron los propios empresarios de buses, quienes llegaron hasta este Concejo Municipal para “pelearse” los horarios y ahora los están “rifando”, por lo tanto considera que esta es una falta de respeto hacia los usuarios y al municipio, ya que existe una ordenanza de por medio. Considera que está muy fuera de lugar que los empresarios se estén arreglando los horarios entre ellos.

El Sr. Marcelo Díaz Rodríguez comparte la opinión del Concejal Sr. Fernando Heckmann Navarro, pero insiste en que se ha hecho la socialización con los empresarios sobre este tema. Ahora también se debe aclarar que San Pablo tiene un terminal denominado “De Paso”, vale decir que si los empresarios de Río Bueno, La Unión o cualquier otra comuna, si solicitan el ingreso a esta comuna ante el ministerio de transportes, no se puede negar.

Añadió que no es para nada fácil trabajar con los empresarios de buses, ya que al sentirse presionados, amenazan enseguida con paralizar su recorrido por el terminal de buses. También informa que a partir del mes de noviembre, el municipio hará valer los horarios que fueron fijados en común acuerdo con los empresarios hace años atrás.

El Alcalde Sr. Juan Carlos Soto Caucau solicita al inspector municipal que haga llegar a cada uno de los Concejales, una copia del decreto municipal de uso de losa del terminal de buses local. Considera que San Pablo se debe regir por su reglamento y no depender de lo que diga Río Bueno u Osorno. Además se deberá trabajar próximamente en un reglamento de uso del terminal, porque actualmente solo existe un decreto.

El Concejal Sr. Fernando Heckmann Navarro indicó que se debiera hacer un llamado de atención a los empresarios, porque cuando se abra definitivamente la avenida Bolivia, muchas empresa de buses querrán ingresar a esta comuna y eso le llamará la atención a los empresarios locales que no le han tomado el peso a este tema, y luego comenzarán a funcionar de inmediato como corresponde.

El Sr. Marcelo Díaz Rodríguez sugiere que al momento de analizar el decreto municipal de utilización de losa del terminal, también se pudiera analizar el recorrido de salida desde el terminal de buses hacia la carretera, pudiendo extender el recorrido por Cruz, luego Panguinamún, posteriormente Covarrubias para finalmente tomar Paglieta hacia afuera.

Lo anterior para poder otorgar un mejor servicio a los vecinos de villas El Arrayán, Tralmahue, y las dos nuevas poblaciones. De esta forma se podría impedir de alguna forma, que los vecinos de villas Porvenir y El esfuerzo tenga que salir directamente a la carretera por un paso no habilitado para tomar locomoción, con el consiguiente riesgo de un eventual accidente.

También desea comentar que el día domingo baja mucho el recorrido de buses, puesto que la demanda de usuarios también disminuye bastante. El Concejal Sr. Richard Albrecht Bravo manifestó que durante el fin de semana, tanto en la tarde como en la mañana, el flujo de pasajeros es alto, solo con la diferencia que están esperando afuera en la carretera y no en el terminal de buses. Por lo tanto es importante poder conversar con los empresarios para que hagan sus recorridos durante el día domingo por ejemplo.

El Sr. Marcelo Díaz Rodríguez señaló que todas estas observaciones debieran quedar plasmadas en el futuro reglamento de uso del terminal.

Pasando a otro tema, el Concejal Sr. Fabián Cortez Cárcamo expresó que la Sra. Irma Martínez domiciliada en el sector rural de Trumao, a quien visitaron junto a sus colegas Agustín Santa Cruz Becker y Richard Albrecht Bravo, solicitaba la presencia del equipo social del departamento de salud, pero cuando llegaron, no dejó que ingresaran a su hogar. La persona es una adulto mayor y es un caso de salud especial, por lo tanto solicita la colaboración del equipo social del municipio para ver como solucionan su problema.

El Alcalde Sr. Juan Carlos Soto Caucau manifestó que este caso es muy similar al que presentó la Concejal Sra. Cristina Ríos Vives, y es allí donde volvemos a preguntarnos cuáles son las facultades que tienen los funcionarios municipales para ingresar a la vivienda de esta persona, por lo tanto el tema es complejo.

El Concejal Sr. Fabián Cortez Cárcamo manifestó que el Club Águilas de Montaña, que se desempeñan en la disciplina marcial Taekwondo, está practicando en la sede social de villa Pilmaiquén, la cual no le permite ingresar a no más de 10 personas. Es por ello que le consultan por el camino a seguir para conseguir por ejemplo un gimnasio.

El Alcalde Sr. Juan Carlos Soto Caucau informó que primeramente esta organización cuenta con su respectiva personalidad jurídica, y por lo demás deben presentar un oficio formal en la oficina de partes del municipio.

El Concejal Sr. Agustín Santa Cruz Becker manifestó que el camino Pincoy hacia la salida al sector Remehue, hay varios árboles que se están cayendo, lo cual trae consigo el riesgo de un posible accidente de tránsito, razón por la cual solicita que se pueda oficiar a Vialidad.

Por su parte el camino Vaquería - Loma del Medio, un agricultor construyó un cerco que supera el límite permitido en cuanto al ancho del camino y solicita que el municipio pueda hacer las gestiones para revertir esta situación.

El Alcalde Sr. Juan Carlos Soto Caucau manifestó que este tema ya se ofició a la dirección de vialidad, incluso con las respectivas fotografías. Lo mismo está sucediendo en el sector de Caupolicán, y también está en conocimiento vialidad.

El Concejal Sr. Agustín Santa Cruz Becker indicó que existen varios pozos profundos a los cuales no se les hace mantención. Es por ello que sugiere poder contar con un funcionario municipal encargado de llevar el control de todos los pozos profundos de la comuna, y realizar sus mantenciones en el momento oportuno.

El Alcalde Sr. Juan Carlos Soto Caucau explicó que son los mismos comités de agua quienes deben estar a cargo de su respectiva mantención de sus pozos. Además ya existe una agrupación de APR y aguas prediales, que se debe activar nuevamente. En su momento el presidente era el Sr. Javier Aguas Deumacán.

El Concejal Sr. Fernando Heckmann Navarro informó que la asociación de palín "Inche Newen Mapu" realizarán su actividad de finalización este domingo 24 de octubre en el mismo lugar donde se desarrolló la apertura. Agrega que no han informado formalmente porque no han tenido respuesta del municipio con respecto a los recursos que debían traspasar y no sabían si realizarían la actividad. Además estaban un poco molestos.

El Concejal Sr. Richard Albrecht Bravo mencionó que en las redes sociales (facebook) aparece el programa de la actividad que el domingo realizará la asociación de palín.

El Alcalde Sr. Juan Carlos Soto Caucau manifestó que con lo que acaba de informar el Concejal Sr. Richard Albrecht bravo, da cuenta que la actividad definitivamente la realizarán porque existe un programa de por medio que ya ha sido difundido. Además indicó que se revalidó un aporte por 6 millones de pesos a esta institución y ya le han entregado 3 millones de pesos para que realicen su actividad.

Si bien falta aún por entregar el 50% de los recursos comprometidos, se está analizando el tema presupuestario. Recordó que una parte de estos recursos se designaron para la adquisición de indumentaria deportiva. Espera que esta actividad del fin de semana sea local y netamente deportiva, teniendo en cuenta las visitas de candidatos a cada una de las actividades que se están realizando hoy en día, ya que están en plena campaña.

El Concejal Sr. Fernando Heckmann Navarro informa que la organización de palín tiene un acuerdo desde hace mucho tiempo, en el cual no permiten campaña política en sus actividades deportivas. Agrega que cualquier candidato puede asistir, pero no se puede realizar un acto en el cual hagan uso de la palabra los candidatos.

Por otro lado, y como en esta sesión se está solicitando dar de baja el bus del departamento de educación y la camioneta Nissan Terrano, pero está el camión tolva que lleva muchos más años y considera que se debiera pensar en su próximo remate, pues ya cumplió su vida útil, y así se podría postular a un camión nuevo.

El Alcalde Sr. Juan Carlos Soto Caucau explicó que el camión tuvo una mantención periódica que se realiza de acuerdo al kilometraje que tiene y luego de una reparación de motor. Con respecto al bus de educación, éste siempre estuvo en manos del gobierno regional, y hace muy poco fue traspasado al municipio, por lo tanto ya se encuentra en condiciones de rematar en subasta pública.

Con respecto al tema del agua, la Concejal Sra. Edith Canío Quiniao concuerda con su colega Agustín Santa Cruz Becker en el sentido de poder contar con un funcionario municipal encargado de este tema, ya sea un técnico o un especialista en el área, que vaya haciendo un análisis a cada uno de los pozos.

De esta manera se evitarían problemas como el que ya ocurrió en Quilacahuín, y no habría mayores problemas en cada uno de los pozos existentes en esta comuna, donde el municipio termina arrastrando con todas esas demandas que involucran gastos.

El Alcalde Sr. Juan Carlos Soto Caucau dijo que todo esto pasa por un tema presupuestario, y se podría ver mediante una asesoría técnica, que entre otras cosas cobra muy caro.

En otro tema el Concejal Sr. Richard Albrecht Bravo manifestó que hoy en día están de moda las famosas parcelaciones de terrenos, lo cual trae consigo algunos inconvenientes para los vecinos y el municipio.

Lo menciona porque luego comienzan a solicitar ripio para sus caminos, luminaria y un lugar donde colocar contenedores de basura, entre otros requerimientos, lo cual significa un gasto importante. Además ya se ha recibido reclamos de la muerte de animales vacunos y ovinos, por parte de perros. En estos momentos no sabe si estarán pagando un permiso de construcción o no.

El Alcalde Sr. Juan Carlos Soto Caucau señaló que toda construcción que se realice dentro del territorio comunal, debe cancelar un permiso municipal, tanto en el radio urbano como rural. Si eso no ha ocurrido, el inspector municipal junto al departamento de obras deben acudir e informar sobre el pago correspondiente, de lo contrario de aplica la respectiva multa.

El tema de las parcelaciones es preocupante porque está ocurriendo a nivel país, afectando el suelo agrícola donde antes se cosechaba trigo y ahora existe una vivienda.

5º Punto.

Acuerdos.

Acuerdo N°001:

El Honorable Concejo Municipal, acordó en forma unánime, aprobar Modificación Presupuestaria de Salud, cuya exposición estuvo a cargo de Director de Cesfam Sr. Javier Milosevich Fierro, y jefa de finanzas Srta. Paula Vargas Henríquez.

La votación se desarrolló como se indica a continuación:

1.	Sr. Juan Carlos Soto Caucau (Alcalde)	Aprueba
2.	Sra. Edith Canío Quiniaio	Aprueba
3.	Sr. Agustín Santa Cruz Becker	Aprueba
4.	Sr. Richard Albrecht Bravo	Aprueba
5.	Sr. Fernando Marcelo Heckmann Navarro	Aprueba
6.	Sra. María Cristina Ríos Vives	Aprueba
7.	Sr. Fabián Cortez Cárcamo	Aprueba

- Acuerdo N°002:

El Honorable Concejo Municipal, acordó en forma unánime, otorgar a la Comunidad Indígena Askintue, un aporte de \$600.000, el cual será utilizado para gastos inherentes a los fines de la institución.

La votación se desarrolló como se indica a continuación:

- | | | |
|----|---------------------------------------|---------|
| 1. | Sr. Juan Carlos Soto Caucau (Alcalde) | Aprueba |
| 2. | Sra. Edith Canío Quinio | Aprueba |
| 3. | Sr. Agustín Santa Cruz Becker | Aprueba |
| 4. | Sr. Richard Albrecht Bravo | Aprueba |
| 5. | Sr. Fernando Marcelo Heckmann Navarro | Aprueba |
| 6. | Sra. María Cristina Ríos Vives | Aprueba |
| 7. | Sr. Fabián Cortez Cárcamo | Aprueba |

- Acuerdo N°003:

El Honorable Concejo Municipal, acordó en forma unánime, otorgar a la Unión Comunal de Adultos Mayores, Valle Central, un aporte de \$250.000, el cual será utilizado para gastos inherentes a los fines de la institución.

La votación se desarrolló como se indica a continuación:

- | | | |
|----|---------------------------------------|---------|
| 1. | Sr. Juan Carlos Soto Caucau (Alcalde) | Aprueba |
| 2. | Sra. Edith Canío Quinio | Aprueba |
| 3. | Sr. Agustín Santa Cruz Becker | Aprueba |
| 4. | Sr. Richard Albrecht Bravo | Aprueba |
| 5. | Sr. Fernando Marcelo Heckmann Navarro | Aprueba |
| 6. | Sra. María Cristina Ríos Vives | Aprueba |
| 7. | Sr. Fabián Cortez Cárcamo | Aprueba |

- Acuerdo N°004:

El Honorable Concejo Municipal, acordó en forma unánime, realizar sesión de comisión, a objeto de analizar Reglamento de Sala del Concejo Municipal y Ordenanza Municipal sobre Protección y Conservación del Medio Ambiente.

La votación se desarrolló como se indica a continuación:

- | | | |
|----|---------------------------------------|---------|
| 1. | Sr. Juan Carlos Soto Caucau (Alcalde) | Aprueba |
| 2. | Sra. Edith Canío Quinio | Aprueba |
| 3. | Sr. Agustín Santa Cruz Becker | Aprueba |
| 4. | Sr. Richard Albrecht Bravo | Aprueba |
| 5. | Sr. Fernando Marcelo Heckmann Navarro | Aprueba |
| 6. | Sra. María Cristina Ríos Vives | Aprueba |
| 7. | Sr. Fabián Cortez Cárcamo | Aprueba |

Se cierra la presente sesión, siendo las 12:25 hrs.

Firman



Hardy Beorla Quezada
Secretario Municipal
Ministro de fe



Juan Carlos Soto Caucau
Alcalde de San Pablo
Presidente Concejo



Edith Canío Quiniao
Concejala



Agustín Santa Cruz Becker
Concejala



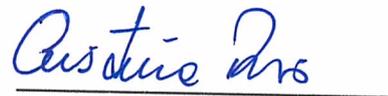
Richard Albrecht Bravo
Concejala



Fernando Heckmann Navarro
Concejala



Cristina Ríos Vives
Concejala



Fabián Cortez Cárcamo
Concejala

